

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	---	---

				Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica T4				
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+PES 2019-2022 de las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó a la verificación del avance y/o cumplimiento de los indicadores del periodo T4 de las siguientes dependencias: Control Interno Disciplinario (Hoy Juzgamiento Disciplinario), Grupo Comunicaciones, Grupo Gestión Documental, Grupo Pasivo Pensional, Grupo Relación con el Ciudadano, Dirección de Comercio Exterior, Oficina de Estudios Económicos, Ppal Secretaria General y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Institucional registrado en el presente informe, se realizó teniendo en cuenta la 7a. Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG denominada "Control Interno". En dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, con el que se articula este seguimiento con el Componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones, Artículo 12 Literal e "Velar por el cumplimiento de las leyes, normasm politicas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". DE-PR-014 Formulación y seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES-				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó la información del avance cualitativo y cuantitativo de los compromisos de cada dependencia, realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+PES2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+PES2019-2022 correspondieran a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia				X	La OCI ante cualquier duda de un indicador, se entiende únicamente con la segunda línea de defensa, en este caso la OAPS.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	El resultado de la evaluación, observaciones y recomendación realizadas por la la OCI como tercera línea de defensa, quedaron consignadas en el aplicativo ER+PES2019-2022 para consulta de los responsables (Primera y Segunda líneas de defensa)
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	No hay comunicaciones remitidas por la OCI, por la misma razón del punto anterior.
Desarrollo del Seguimiento:	El desarrollo de la actividad de seguimiento a los 28 indicadores relacionados a continuación, se realizó a través del aplicativo ER+PES2019-2022 para el cuarto trimestre (T4) de la vigencia 2022, así: Seis (6) indicadores del PND, trece (13) indicadores de la PES y nueve (9) indicadores del PAA. Los indicadores evaluados están distribuidos de la siguiente forma: 1. Area funcional Control Interno Disciplinario, hoy Juzgamiento Disciplinario: (Un indicador F.4.7) 2. Area funcional Comunicaciones: (Cinco indicadores F.4.3.1 , F.4,3,3,F.4.3.7, F.4.3.11, F.4.3.12) 3. Area funcional Gestión Documental: (Un indicador F.4.1.1.) 4. Area funcional Pasivo Pensional: (Un indicador F.4.4) 5. Area funcional Relación con el Ciudadano: (Siete indicadores F.4.2.1, F.4.5, F.5.1.1, F.4.4.4, F.4.2.20, F.4.2.21, F.4.4.11) 6. Dirección de Comercio Exterior: (Seis indicadores A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.4.4, A.3.10, A.3.12) 7. Oficina de Estudios Económicos: (Dos indicadores F.5.3.1, F.5.4) 8. Principal Secretaría General: (Un indicador F.4.3.13) 9. Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo (Cuatro indicadores E.2.13, E.2.14, E.2.15, E.2.16)				

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
		Seguimiento No. 19
SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica T4	
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+PES 2019-2022 de las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.	
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó a la verificación del avance y/o cumplimiento de los indicadores del periodo T4 de las siguientes dependencias: Control Interno Disciplinario (Hoy Juzgamiento Disciplinario), Grupo Comunicaciones, Grupo Gestión Documental, Grupo Pasivo Pensional, Grupo Relación con el Ciudadano, Dirección de Comercio Exterior, Oficina de Estudios Económicos, Ppal Secretaria General y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.	
Observaciones:	El seguimiento y la evaluación de los 28 indicadores de las dependencias mencionadas en el alcance de este informe, se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión están registradas en el aplicativo ER+PES2019-2022 en el componente Auditoria OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación a los responsables de los indicadores, es decir a la primera y segunda líneas de defensa sobre aquellos aspectos revisados y observados por la Oficina de Control Interno, en el ejercicio de seguimiento del cuarto trimestre de 2022. De la evaluación de los indicadores se evidenció lo siguiente: Indicadores que subestimaron la meta F.4.7, F.4.3.3, F.4.3.7, F.4.3.11, F.4.3.12, F.4.2.21 de las áreas funcionales Juzgamiento Disciplinario Comunicaciones, Relación con el Ciudadano. <u>Recomendación:</u> En caso de que estos indicadores continúen con su medición para el presente año, se recomienda analizar los datos históricos logrados hasta el momento, con el propósito de determinar una meta acorde con la realidad de los logros alcanzados, con el fin de prevenir nuevamente una subestimación de la meta. Indicadores con un 100% de cumplimiento: F.4.1.1, F.4.4, F.4.2.20, F.4.4.11 de las áreas funcionales de Gestión Documental, Pasivo pensional, Relación con el Ciudadano, de la DCE A.3.1, A.3.2, A.3.4, A.4.4, A.3.10, A.3.12, de la OEE F.5.3.1, de la Secretaria General el indicador F.4.3.13 y de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo E.2.13, E.2.14, E.2.15, E.2.16 <u>Recomendación:</u> Continuar con el mismo empeño y compromiso institucional en el cumplimiento de los indicadores establecidos en la Planeación Institucional, en pro del mejoramiento continuo de cada área funcional. Indicadores que no alcanzaron el 100% de cumplimiento: F.4.2.1, F.4.5, F.4.3.3, F.5.1.1, y F.4.3.1 de las áreas funcionales de Relación con el Ciudadano y Comunicaciones. Sobre el particular es importante reiterar la importancia que tiene el cumplimiento del Indicador F.4.2.1. Porcentaje de PQRS contestadas dentro del término de Ley, por el impacto que este genera en la ciudadanía. También es importante señalar que los indicadores F.4.3.1 y F.4.4.4 de las áreas funcionales de Comunicaciones y de Relación con el Ciudadano, no alcanzaron el cumplimiento del 100% debido a razones de fuerza mayor que impidieron avanzar hasta culminar. Otro indicador que tuvo un cumplimiento inferior al 100% fue el F.5.4 de la Oficina de Estudios Económicos por cuanto no se alcanzó a tener implementada la Política de gestión de la Información Estadística, la cual se exhorta a continuar adelantandola. <u>Recomendación:</u> Se invita a las dependencias a fortalecer sus controles para monitorear continuamente el desarrollo de los indicadores, con el fin de evitar posibles incumplimientos futuros que puedan afectar su gestión.	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒ X _____		No. Observaciones: 3
ELABORADO POR: _____ LUZ MARINA VERU VERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO		APROBADO POR: _____ DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO FECHA DE APROBACION: <u>23/02/2023</u>

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	---	---

Seguimiento No.	19
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica Cuarto Trimestre 2022 (T4)				
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+PES 2019-2022 por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias: Grupo Administrativa(3), Grupo Contabilidad(1), Grupo Contratos(1), Grupo Tesorería(1), Grupo Presupuesto(1), Grupo Pasajes y Viáticos(1), Grupo Talento Humano(2), Grupo Zonas Francas(2), Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (6), Dirección de Integración Económica (3) y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible (1).				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:			El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el I se articula este seguimiento con el componente de “actividades de monitoreo y supervisión.
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	▪ Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+PES 2019-2022 correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia				X	No aplica
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	No aplica

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	---	---

Seguimiento No.	19
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica Cuarto Trimestre 2022 (T4)	
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+PES 2019-2022 por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.	
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias: Grupo Administrativa(3), Grupo Contabilidad(1), Grupo Contratos(1), Grupo Tesorería(1), Grupo Presupuesto(1), Grupo Pasajes y Viáticos(1), Grupo Talento Humano(2), Grupo Zonas Francas(2), Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (6), Dirección de Integración Económica (3) y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible (1).	
Desarrollo del Seguimiento:	El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores, se realizó a través del aplicativo ER+ 2019-2022 para el cuarto trimestre de 2022 (T4), se evaluaron veintidos (22) indicadores once (11) del Plan Estratégico Sectorial –PES y once (11) corresponden al Plan de Acción- PAA. Estos indicadores están a cargo de la Secretaria General, Viceministerio de Comercio Exterior y Viceministerio de Turismo, distribuidos en las siguientes dependencias: 1. Área funcional administrativa (3 indicadores: F.2.3.1, F.2.7 y F.2.8) 2. Área funcional contabilidad (1 indicador: F.2.9.1) 3. Área funcional contratos (1 indicador: F.2.11) 4. Área funcional de tesorería (1 indicador: F.2.8.1) 5. Área funcional presupuesto (1 indicador: F.2.7.1) 6. Área funcional pasajes y viáticos (1 indicador F.2.12) 7. Área funcional talento humano (2 indicadores: F.1.2.1 y F.4.3) 8. Área Funcional Zonas Francas (2 indicadores: F.2.10 y F.2.15) 9. Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (6 indicadores: D.4.1, D.4.3, E.1.15, F5,E.2.20 y E.2.5.1) 10. Dirección de Integración Económica (3 indicadores: E.3.1.5, E.3.1.6 y E.3.2.4) 12.Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible (1 indicador E.2.1.1)	
Observaciones:	El seguimiento y evaluación de los (22) indicadores se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión están registradas en el aplicativo ER+_PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por Control Interno en el ejercicio de seguimiento del cuarto trimestre de 2022. De la evaluación de los indicadores se evidenció que: 1. Para los indicadores: F.4.3, F.2.10, E.3.1.5, E.3.1.6, E.3.11 y E.1.15 incluir dentro del informe el cálculo del indicador para evidenciar el origen de los datos y llegar al resultado. 2. Los indicadores F.2.10, F.2.15 y el E.1.15 presenta reporte del 78%, 91% y 90% de cumplimiento respectivamente, por lo que presentan incumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2022. El resto de los indicadores presentó cumplimiento del 100%. 3. Para el indicador D.4.3 se recomienda analizar la aplicación de la formula del calculo del indicador, teniendo en cuenta que presenta avance superior al 100% y con los soportes no es posible determinar el calculo. 4. Para la segunda línea de defensa (OAPS) se recomienda tener en cuenta el avance del indicador en cuanto a la coherencia del % de avance cuantitativo, cualitativo, así como los soportes adjuntos reportados para cada indicado por la primera línea de defensa.	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒		No. Observaciones: 4
ELABORADO POR: LINA MARIA OTALORA PEÑA Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit) _____		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit) FECHA DE APROBACION: 23 de febrero 2022

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
Seguimiento No. 19					
SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica Cuarto 2022 (T4)				
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T4 2022, de la dependencia: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios (10).				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el se articula este seguimiento del componente de "actividades de monitoreo y supervisión.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. ▪ DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.				
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022.	
Documentos soportes	X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+PES 2019-2022 correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.	
Confirmación de información con la dependencia			X	No aplica	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento.			X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI.			X	No aplica	

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)		Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
		Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica Cuarto 2022 (T4)		
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.		
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T4 2022, de la dependencia: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios (10).		
Desarrollo del Seguimiento:	El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores, se realizó a través del aplicativo ER+ 2019-2022 para el cuarto trimestre de 2022 (T4), se evaluaron 10 indicadores, uno (1) del Plan Nacional de Desarrollo, cinco (5) del Plan Estratégico Sectorial - PES y cuatro (4) corresponden al Plan de Acción- PAA distribuidos de la siguiente forma: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios 10 indicadores: uno (1) Plan Nacional de Desarrollo (C.0.3), cinco (5) de Plan Estratégico Sectorial (C.0.2, C.0.1.5, A.3.14, C.1.6 y C.1.7) y cuatro (4) del Plan Anual de Acción (C.1.1.2, C.1.9, E.3.10 y E.3.11)		
Observaciones:	El seguimiento y la evaluación de los (10) indicadores se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión están registradas en el aplicativo ER+_PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por la Oficina de Control Interno en el ejercicio de seguimiento del cuarto trimestre de 2022. De la evaluación de los indicadores se evidenció lo siguiente: Para el indicador Lanzamiento de la Plataforma de información de servicios basados en conocimientos (E.3.11) , se recomienda tener en cuenta la observación de la segunda línea de defensa, en lo que se refiere a realizar el respectivo reporte del mes de diciembre, así como el cierre de éste para la vigencia 2022. De otra parte, se recomienda a la Dirección Inversión Extranjera y Servicios, para el indicador "Porcentaje de solicitudes de agilización de trámites de inversión que fueron atendidos de manera oportuna por parte del punto de contacto trimestralmente" (C.0.1.5), cuyo cumplimiento fue del 81%, diseñar e implementar estrategias que permitan mejorar el resultado alcanzado para la vigencia 2022 en caso de continuar con la medición del mismo en la vigencia 2023.		
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒		No. Observaciones: N/A	
ELABORADO POR: _____ SANDRA YORLEN HERREÑO Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit)		APROBADO POR: _____ DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit) FECHA DE APROBACION: 23/02/2023	

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.		19
SEGUIMIENTO A:		Indicadores de la Planeación Estratégica cuarto Trimestre 2022 (T4)				
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de los indicadores para el cuarto trimestre de 2022 (T4), de las siguientes dependencias: Dirección de Regulación, Oficina Comercial en Bruselas – Bélgica, Equipo Negociador, Oficina de Asuntos Legales Internacionales, Oficina de Sistemas de Información, Oficina Asesora de Planeación Sectorial y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.				
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, con el que se articula este seguimiento con el componente de "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:			Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.
Documentos soportes			X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+ correspondan a la descripción del avance registrado para cada uno de los indicadores revisados.
Confirmación de información con la dependencia			X			Se realizó consulta para algunos indicadores para los cuales no se registró información para los tres meses de cuarto trimestre.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por la Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X			Si recibió respuesta a la consulta realizada en dos casos puntuales.
Desarrollo del Seguimiento:		Se realizó la actividad de seguimiento y verificación a través del aplicativo ER+ 2019-2022 para 30 indicadores del cuarto trimestre de 2022 (T4). Diecinueve (19) corresponden al Plan Estratégico Sectorial –PES, dos (2) del Plan Nacional de Desarrollo -PND y nueve (9) corresponden al Plan de Acción- PAA, distribuidos en las siguientes dependencias: - Dirección de Regulación (10 Indicadores: A.0.3, A.1.7.1, A.2.1., A.3.3, A.5.1, A.5.1.1, A.5.1.3, B.3.2.3, B.3.2.5 y E.3.1.7) - Equipo Negociador (2 Indicadores: E.3.1.8, y E.3.1.9) - Oficina Comercial de Bruselas (2 Indicadores: A.1.5.1; E.3.2.5) - Oficina de Asuntos Legales Internacionales (1 Indicador: A.3.9) - Oficina de Sistemas de Información (3 Indicadores: F.2.4.1, F.2.5.1 y F.2.6.1) - Oficina Asesora de Planeación Sectorial (8 Indicadores: F.2.1.1, F.3.1.1, F.3.2, F.3.2.1, F.3.5, F.2.9, F.3.6.1 y F.3.6.2) - Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo (4 Indicadores: E.2.4.1, E.2.17, E.2.18 y E.2.4.3) El seguimiento y la evaluación de los indicadores se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. El resultado de la revisión y evaluación efectuada por la OCI quedó consignada en cada indicador en el aplicativo ER+_PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa.				

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)		Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
			Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:	Indicadores de la Planeación Estratégica cuarto Trimestre 2022 (T4)			
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.			
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de los indicadores para el cuarto trimestre de 2022 (T4), de las siguientes dependencias: Dirección de Regulación, Oficina Comercial en Bruselas – Bélgica, Equipo Negociador, Oficina de Asuntos Legales Internacionales, Oficina de Sistemas de Información, Oficina Asesora de Planeación Sectorial y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.			
Observaciones	Los aspectos mas relevantes observados en el seguimiento y evaluación de la información registrada en ER+ para estos 30 indicadores en octubre, noviembre y diciembre fueron: • Para los siguientes indicadores códigos: -A.3.3, -A.5.1.3, -B.3.2.3, -B.3.25, -E.2.4.1 y E.2.4.3 se observó, que no se registró información de avance para el trimestre, esto en razón a que la meta proyectada de la vigencia 2022 se había cumplido en periodos anteriores. • Los siguientes indicadores del Plan Estratégico Sectorial: F.3.1.1 “Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del PND transformacionales”, F.3.2 “Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial 2019 – 2022” y F.3.2.1 “Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022 (MinCIT)” al cierre de la vigencia presentan rezago de 160 días. • El Indicador E.2.18 “Porcentaje de las iniciativas que recibieron la asistencia técnica en Turismo de Naturaleza, lideradas por las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras garantizando el acompañamiento técnico y financiero en territorios urbanos y rurales” reporto cumplimiento del 60% de la meta proyectada para el 2022, en razón a que no se concluyeron los procesos con San Andrés ante la imposibilidad de asistir al territorio. Recomendación: En general para todos los indicadores, y teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones dejadas frente al registro de los avances cuantitativos en el aplicativo ER+, se sugiere a la PLD tener presente los criterios definidos en la fórmula y periodicidad, así como, incluir en el aplicativo los documentos soportes que materializan las acciones y actividades cumplidas y registradas para cada periodo.			
Generó plan de mejoramiento: Si ____ No <u>X</u>			Observaciones: 3	
Elaborado por: MARIA INES GÜIZA PARDO Contratista. Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(MinCIT)			Aprobado por: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	
			FECHA DE APROBACIÓN: Febrero 23 de 2023	

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
		Seguimiento No.			19	
SEGUIMIENTO A:	Informe de Seguimiento Planeación Estratégica T4 2022					
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias que se relacionan en el alcance del informe.					
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de 35 indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias : Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Interno, Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior, Dirección de Relaciones Comerciales y Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Mipymes.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial P.E.S registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Literal e del Artículo 12 que enuncia: “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. Procedimiento DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - P.E.S.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+2019-2021 y aplicativo SINERGIA del DNP	
Documentos soportes		X			SE verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+ correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.	
Confirmación de información con la dependencia				X	No aplica	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones realizadas por al Oficina de Control Interno (Tercera línea de defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y segunda líneas de defensa)	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	No aplica	
Desarrollo del Seguimiento:	El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores se realizó a través del aplicativo ER+2019-2022 para el cuarto trimestre de 2022 (T4). Se evaluaron 35 indicadores de los cuales ocho (8) correspondían al Plan de Acción – PAA, diez (10) al Plan Estratégico Sectorial – PES, once (11) al Plan Nacional de Desarrollo – PND, y seis (6) del Plan Marco de Implementación - PMI; los indicadores se encuentran distribuidos a su vez en las siguientes dependencias: Oficina Asesora Jurídica: cinco (5) indicadores; F.4.3.8 Porcentaje de actuaciones administrativas que impulsan el proceso, F.4.3.9.1 Porcentaje de actos administrativos respondidos oportunamente, F.4.3.10.1 Porcentaje de procesos activos con impulsos realizados, F.4.3.10.2 Porcentaje de conceptos realizados en el período, F.4.3.10.3 Seguimiento a los impulsos de los procesos judiciales realizados. Oficina de Control Interno: uno (1) indicador; F.3.3 Porcentaje de Ejecución del Programa Anual de Auditorías y Seguisimientos. Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior: cinco (5) indicadores; A.6.1 Promedio móvil de las exportaciones no minero-energéticas, A.6.2 Flujo de exportaciones no Minero-Energéticas, E.3.12 Sistema de Indicadores de Internacionalización Departamental presentado, E.3.12.1 Sesiones de la Mesa de Internacionalización del Comité de Regionalización del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y E.3.12.2 Departamentos implementando la Estrategia de Regionalización de la Misión de Internacionalización. Dirección de Relaciones Comerciales: cuatro (4) indicadores; E.3.1.1 Productos objeto de gestiones de apoyo y facilitación para superación de barreras, E.3.1.2 Tratados de libre comercio administrados, E.3.1.3 Países con relaciones comerciales potencializadas y A.2.4 Decreto de Defensa Comercial listo para expedición. Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa –MIPYMES: veinte (20) indicadores; B.4.1.4 Informes de seguimiento al Programa de Encadenamientos elaborados, D.0.2 Tasa neta de creación de empresas, D.1.3 Cámaras de Comercio con Ventanilla Única empresarial en Operación, D.1.1 Emprendimientos inclusivos fortalecidos, D.1.2 Empresas vinculadas al programa de crecimiento empresarial para la formalización, D.1.3.1 Empresas Registradas a través de la Ventanilla Única Empresarial, D.1.5 Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales, D.1.6 Kumpaíy y Organizaciones con estrategias de comercialización para apoyar unidades productivas identificadas con el aval de los representantes legales, D.1.9 Porcentaje de implementación de estrategias productivas empresariales de las economías indígenas propias concertadas, D.1.10 Porcentaje de implementación del Plan de acción del capítulo indígena concertado con la MPC y la CNMI, D.10.1 Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de iniciativas productivas de Grupos Étnicos de Colombia capítulo NARP, D.1.8.1 Proyectos productivos de grupos étnicos fortalecidos mediante asistencia técnica para la comercialización, D.1.8.2 Proyectos productivos de grupos étnicos fortalecidos mediante asistencia técnica para la comercialización en municipios PDET, D.1.8.3 Proyectos de participación en espacios comerciales, apoyados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, D.1.8.4 Proyectos de participación en espacios comerciales, apoyados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en municipios PDET, D.1.8.5 Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados, D.1.8.6 Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados en municipios PDET, D.0.3 Actividades de difusión y sensibilización sobre gestión del riesgo de desastres realizadas, D.1.13 Estrategia diseñada y concertada para el fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales de todas las entidades de gobierno, D.1.14 Porcentaje de implementación de las estrategias productivas y empresariales dirigidas al fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales. El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador.					

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)		Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
		Seguimiento No.		19	
SEGUIMIENTO A:		Informe de Seguimiento Planeación Estratégica T4 2022			
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias que se relacionan en el alcance del informe.			
ALCANCE DEL INFORME:		El seguimiento se realizó al avance de 35 indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias : Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Interno, Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior, Dirección de Relaciones Comerciales y Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Mipymes.			
Desarrollo del Seguimiento:		(ii) Catorce de los treinta y cinco indicadores tuvieron rezago: Cinco (5) Del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior: Promedio Movil de las Exportaciones No Minero Energéticas, Flujo de Exportaciones No Minero Energéticas, Sistema de Indicadores de Internacionalización Departamental Presentados, Sesiones de la Mesa de Internacionalización del Comité de Regionalización del Sistema Nacional de Competitividad, Departamentos Implementando la Estrategia de Regionalización de la Misión de Internacionalización y nueve (9) de la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - MIPYMES (Tasa neta de creación de empresas, Empresas vinculadas al programa de crecimiento empresarial para la formalización, Empresas Registradas a través de la Ventanilla Única Empresarial, Porcentaje de implementación de estrategias productivas empresariales de las economías indígenas propias concertadas, Porcentaje de implementación del Plan de acción del capítulo indígena concertado con la MPC y la CNMI, Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de iniciativas productivas de Grupos Étnicos de Colombia capítulo NARP, Actividades de difusión y sensibilización sobre gestión del riesgo de desastres realizadas, a. Estrategia diseñada y concertada para el fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales de todas las entidades de gobierno y b. Porcentaje de implementación de las estrategias productivas y empresariales dirigidas al fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales. (iii) Los avances cualitativos y cuantitativos de cuatro de los cinco indicadores del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior se ingresaron fuera de las fechas establecidas: Promedio Movil de las Exportaciones No Minero Energéticas, Flujo de Exportaciones No Minero Energéticas, Sesiones de la Mesa de Internacionalización del Comité de Regionalización del Sistema Nacional de Competitividad y Departamentos Implementando la Estrategia de Regionalización de la Misión de Internacionalización. (iv) Todos los indicadores de la Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Interno y Dirección de Relaciones Comerciales cumplieron con la meta programada en la vigencia evaluada. (v) Tres indicadores de la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - MIPYMES presentaron rezago, razón por la cual no se observó cumplimiento de meta en la vigencia evaluada, se observó que no se incluyeron los resultados de los indicadores: 1. "Porcentaje de implementación de estrategias productivas empresariales de las economías indígenas propias concertadas", 2. "Estrategia diseñada y concertada para el fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales de todas las entidades de gobierno" y 3. "Porcentaje de implementación de las estrategias productivas y empresariales dirigidas al fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de acuerdo a las competencias institucionales", debido a los tiempos de rezago que tienen para conocer el resultado final de cumplimiento.			
Observaciones:		Frente a los indicadores del PND se observó que en la página web del DNP - SINERGIA, todos tuvieron actualización de información con corte a 31 de diciembre de 2022, no obstante, respecto a los soportes que dan cuenta del avance, de seis (6) de ellos: (i) Promedio móvil de las exportaciones no minero-energéticas, (ii) Tasa neta de creación de empresas, (iii) Porcentaje de implementación del Plan de acción del capítulo indígena concertado con la MPC y la CNMI, (iv) Cámaras de Comercio con Ventanilla Única empresarial en Operación, (v) Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales y (vi) Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de iniciativas productivas de Grupos Étnicos de Colombia capítulo NARP, no se observó su actualización en el aplicativo del DNP.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____		No. Observaciones: 5			
Elaborado por: MARTHA LUCIA OCAMPO RUEDA Profesional U. Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
		FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2022			

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:	Informe de Seguimiento Planeación Estratégica T4 2022				
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de 39 indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias: Despacho del Viceministerio de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial en Washington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible .				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, el componente de este modelo de control con el que se articula este seguimiento es el componente de "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Procedimiento del Ministerio, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.	
Documentos soportes	X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+ correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.	
Confirmación de información con la dependencia			X	No aplica.	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Se solicitó información de aclaración sobre la meta al cierre de la vigencia 2022 a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, al equipo Misión Colombia en la OMC Ginebra Suiza y al Equipo de Infraestructura Turística, obteniendo respuesta por parte de las áreas funcionales, precisando los resultados de los indicadores sobre los cuales se indagó.	

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)		Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:		Informe de Seguimiento Planeación Estratégica T4 2022			
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.			
ALCANCE DEL INFORME:		El seguimiento se realizó al avance de 39 indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias: Despacho del Viceministerio de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial en Washington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible .			
Desarrollo del Seguimiento:		El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores, se realizó a través del aplicativo ER+ 2019-2022 para el cuarto trimestre de 2022 (T4), se evaluaron 39 indicadores, once (11) del Plan Nacional de Desarrollo, dieciseis (16) del Plan Estratégico Sectorial –PES y doce (12) corresponden al Plan de Acción- PAA. Estos indicadores están a cargo del Despacho del Viceministro de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Equipo de Trabajo de Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial de Whashington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo; de igual forma los indicadores estan distribuidos así: 1) Despacho del Viceministro de Turismo: cuatro (4) Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (E.0.1, E.0.2, E.0.3, E.2.4) y (1) indicador de la Planeación Estratégica Sectorial (E.2.7). 2)Dirección de Productividad y Competitividad, tres (3) de Plan Nacional de Desarrollo (A.1.3, B.0.1, B.3.7), nueve (9) Indicadores de la Planeación Estratégica Sectorial (A.1.3.2, B.3.2.4, C.1.1.1, C.2.1, B.3.3, C.1.1.1.2, C.1.1.1.3, E.1.17 y B.3.10) y cuatro (4) del Plan de Acción Anual (A.1.3.1, B.1.2.1, B.3.3.2, B.3.7.1) . 3)Equipo de Trabajo de Infraestructura Turística, cuatro (4) Indicador de la Planeación Estratégica Sectorial (E.2.5.2, C.1.5.1, C.1.8, C.1.5.2) . 4)Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, tres (3) Indicadores del Plan de Acción (A.2.2.4, A.3.7, A.3.8) . 5) Oficina Comercial de Washington, dos (2) del Plan de Acción (A.3.8 y A.3.5) . 6) Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, cuatro (4) del Plan Nacional de Desarrollo (E.2.1.3, E.2.10, E.2.11, E.2.12), dos (2) Planeación Estratégica Sectorial (E.2.9, E.2.19) y tres (3) Plan de Acción (D.4.1.5, E.2.1.2, E.2.9.1) .			
Observaciones		El seguimiento y la evaluación de los indicadores se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión fueron registradas en el aplicativo ER+_PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por la Oficina de Control Interno en el ejercicio de seguimiento del cuarto trimestre de 2022. De los 39 indicadores, los siguientes presentaron recomendaciones sobre su cumplimiento, las cuales fueron informadas a las dependencias a través del aplicativo y la evaluación a la gestión por dependencias y se espera que sean tenidas en cuenta por las Direcciones Técnicas: a) Para el caso de los indicadores: C.1.5.2 "Iniciativas de Proyectos Turísticos Especiales evaluadas" del equipo de infraestructura y E.2.1.2 Esquemas departamentales de gobernanza implementados, E.2.19 Empresas y atractivos certificados con el Sello Check In, y A.1.3.2 Proyectos en proceso de implementación en el marco de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación, de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, no se encontró seguimiento cualitativo y cuantitativo del mes de diciembre en el aplicativo ER+ y se tuvo que pedir aclaración por correo electrónico a las dependencias o equipos de trabajo para confirmar el avance y/o cumplimiento con el cual cerró el indicador a 31 de diciembre de 2022. Frente al tema, se recomendó que el reporte del avance sobre la planeación estratégica en el aplicativo ER+, sea realizada por funcionarios de las áreas técnicas, con el fin de no afectar la continuidad del seguimiento mensual, hasta el cierre de la vigencia. b) Los siguientes indicadores de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo no se cumplieron en la vigencia 2022 a 31 de diciembre: "Porcentaje de las iniciativas que recibieron la asistencia técnica en Turismo de Naturaleza, lideradas por las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras garantizando el acompañamiento técnico y financiero en territorios urbanos y rurales" que alcanzó el 60% de cumplimiento en la vigencia, el indicador "Empresas y atractivos certificados con el Sello Check In" que alcanzó el 52% de cumplimiento y finalmente, el indicador "Esquemas departamentales de gobernanza implementados" que obtuvo un cumplimiento del 50% al cierre de la vigencia, sin soportes suficientes que evidencien la implementación del esquema de gobernanza reportado como cumplido. Frente a estos, se recomendó a la Dirección Técnica, de continuar en la vigencia 2023 con la medición de alguno de los anteriores indicadores, analizar los resultados alcanzados al cierre del 2022 para establecer la meta de la nueva anualidad.			

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
		Seguimiento No.	19
SEGUIMIENTO A:	Informe de Seguimiento Planeación Estratégica T4 2022		
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.		
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento se realizó al avance de 39 indicadores para el periodo T4 2022, de las siguientes dependencias: Despacho del Viceministerio de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial en Washington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible .		
Observaciones	c) Para el caso de los indicadores de la Dirección de Productividad y Competitividad, "Zonas francas tramitadas y aprobadas: nuevas o con prórroga", "Intervenciones en empresas de economía naranja en procesos de fortalecimiento empresarial y generación de oportunidades de negocio", "Empresas con condición de sociedad BIC adquirida" y "Proyectos para el fortalecimiento de cadenas productivas en proceso de implementación", se observó que presentaron cumplimientos por encima del 100%, alcanzando porcentajes de hasta del 383% como es el caso del indicador "Zonas francas tramitadas y aprobadas: nuevas o con prórroga"; frente a estos indicadores se recomendó, de continuar con su medición para el presente año, analizar los datos históricos logrados hasta el momento con el fin de determinar una meta acorde con la realidad de los logros alcanzados en los programas, ésto con el fin de prevenir para la vigencia 2023 una subestimación de la meta. d) Para el caso de los indicadores de la Oficina Comercial de Washington y de la Misión de Colombia ante la OMC, Ginebra Suiza se exhortó para la vigencia 2023, a continuar reportando los avances cualitativos y cuantitativos de los indicadores que se programen, con el detalle que fue observado en el aplicativo ER+ para la vigencia 2022 .		
	En cuanto a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo los siguientes indicadores del PND presentan rezago para proporcionar el resultado con corte a 31 de diciembre de 2022, por lo que el resultado final de estos se obtendrá durante el 2023: A.1.3 Agendas integradas departamentales de competitividad, ciencia, tecnología e innovación formuladas, B.0.1 Productividad laboral de sectores no minero-energéticos; B.3.7 Empresas de servicios clasificadas como innovadoras en sentido amplio, E.0.1 Producto interno bruto en alojamiento y servicios de comida, E.0.2 Visitantes no residentes que pernoctan, E.0.3 Exportaciones de servicios en la cuenta de viajes y transporte de pasajeros de la balanza de pagos, E.2.4 Llegada de pasajeros en cruceros internacionales. En el Sistema SINERGIA se observó coherencia entre los avances reportados en ese sistema del DNP y lo registrado para estos indicadores en el aplicativo ER+ del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.		
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒		No. Observaciones: 4	
Elaborado por: LEIDY MONJE ROSERO Asesor Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(MinCIT)		Aprobado por: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	
		FECHA DE APROBACIÓN: 23 de febrero 2023	